

Cerramos el mes de enero en el FAS con una sesión de cine dirigido por mujeres, presentada por Marije Murguía.

En primer lugar, el corto “Utländsk” (a concurso en el festival “KORTÉN!”) que su directora, Alba Lozano, invitada para la ocasión, nos aclaró que en sueco significa “extranjera”, lo que resumía muy bien la peripecia de la protagonista, que tras vivir en aquellas tierras tiene que volver a su pueblo por falta de recursos, con grandes dificultades de relación.

Y a continuación, el documental (aunque quizá sería mejor hablar de “cine de no ficción”, en palabras de un asistente) “Prefiero condenarme”, firmado por Margarita Ledo, que nos recordaba los tiempos no tan remotos en que una mujer podía ir a la cárcel por “delitos específicos”, como el aborto o el adulterio.

La cineasta elige para contar esta realidad la historia de Sagrario, una mariscadora ferrolana, que va ilustrando con una variedad de recursos narrativos, desde fotografías o fragmentos de documentales de la época, a entrevistas a las protagonistas reales o escenas ficcionadas, así como elementos poéticos y musicales, dando lugar a un lenguaje muy particular. Memoria y denuncia, pues también enfatizaba la alta tasa de suicidios en la zona en aquellos tiempos.

La semana que viene se proyecta la coproducción “Música”, si bien yo me la perderé, al igual que la siguiente sesión, pero seguro que habrá quien os cuente lo que den de sí las dos.

Ana G.